

XV CERTAMEN LITERARIO

CURSO 2020-2021

POESÍA, NARRATIVA Y MICRORRELATO

“LA FLOR DE ADAMUC”

1. ORGANIZADORES Y TEMA DEL CONCURSO

A partir del día 1 de noviembre de 2020, ADAMUC convoca el decimoquinto Certamen de Poesía, decimocuarto de Narrativa y octavo de Microrrelato,

La Flor de ADAMUC

que estará regido por las siguientes

BASES

2. PARTICIPANTES

Podrán participar en el Certamen los socios de ADAMUC y todos los alumnos, matriculados en el Programa de Mayores de la UCM, que cursen sus estudios, durante el presente curso.

3.- MODALIDAD Y FORMATO DE LAS OBRAS PRESENTADAS

POESÍA

Cada concursante solo podrá presentar un poema, de no más de veinticinco versos.

NARRATIVA

Los relatos (uno por autor) tendrán una extensión mínima de tres folios y máximo de cuatro, de tema libre, en lengua castellana, tipo de papel DIN A-4 y tamaño “12” de letra, a dos espacios y por una sola cara.

MICRORRELATO

El microrrelato (uno por autor) no excederá de una página, en lengua castellana, tipo de papel DIN A-4 y tamaño “12” de letra, a dos espacios y por una sola cara

4.- ENVIO DE LAS OBRAS. -

LOS AUTORES SOLO PODRÁN PARTICIPAR EN UNA DE LAS TRES MODALIDADES
Los trabajos deberán ser originales y no habrán sido publicados, con anterioridad, en cualquier medio. Las obras se presentarán, en sobre cerrado, por triplicado, sin firmar, con título o lema; en el mismo sobre, se incluirá otro, también cerrado, donde se haga constar:

-NOMBRE Y APELLIDOS DEL AUTOR

-DIRECCIÓN POSTAL COMPLETA

-TELÉFONO FIJO Y MOVIL

-CORREO ELECTRÓNICO

-TÍTULO DE LA OBRA.

Se enviarán al apartado de correos 42075 (28080) de Madrid, a nombre de ADAMUC, haciendo constar en el sobre la modalidad elegida (para el 14º Certamen de Poesía o 13º de Narrativa o 7º de Microrrelato) *“LA FLOR DE ADAMUC”*

5.- FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN

El plazo para la presentación de los trabajos finalizará el día

20 de febrero de 2021

6-. JURADO

El Jurado estará compuesto por tres miembros, personalidades ilustres de la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid, y su fallo será inapelable. Así mismo, se reserva el derecho a dejar desierto cualquiera de los premios. La Secretaria de ADAMUC actuará como Secretaria del Jurado, sin voz ni voto, encargándose de redactar el Acta que refleje las deliberaciones del

mismo. El fallo del Jurado será público y comunicado personalmente a los ganadores, durante un Acto público, que organiza tradicionalmente ADAMUC, el día 22 de abril de 2021, coincidiendo con el “Día del Libro”. (La hora y lugar del Acto se comunicará oportunamente)

7.- PREMIOS

En esta edición se establecen tres premios para cada modalidad:

PRIMER PREMIO

Cheque Regalo de 200 €, y diploma en pergamino, nominal acreditativo.

SEGUNDO PREMIO

Cheque regalo de 100 € y diploma en pergamino, nominal acreditativo.

TERCER PREMIO

Diploma en pergamino, nominal acreditativo

La asistencia de los autores al Acto, será obligatoria y determinante para obtener el premio. La ausencia, por causa mayor, de cualquier autor premiado, deberá estar justificada por escrito, autorizando, en su nombre, a la persona que designe a recoger el premio.

Todos los trabajos presentados quedaran en propiedad de ADAMUC, quien podrá reproducirlos libremente en su página Web, boletín o en cualquier otro medio de comunicación y para cualquier exposición que se realice

8.- RESPONSABILIDAD

ADAMUC no se hace responsable de las reclamaciones que pudieran presentarse sobre el derecho de autor.

9.- PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de la Ley orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, de 13 de diciembre (L.O.P.D.) La Federación informa que los datos de carácter personal que faciliten los concursantes se integrarán en un fichero de datos informatizado y podrán ser utilizados para la difusión de sus actividades. Los interesados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales en los términos que la normativa aplicable establece. Si desea ejercer su derecho de acceso, rectificación y/o cancelación, deberá dirigirse por escrito, bien por correo o e-mail, a la Secretaría de la Federación.

10.- ACEPTACIÓN

La participación en el Certamen supone la plena aceptación de las presentes BASES.

En Madrid, a 1 de Octubre de 2020